

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 163 FOLIO 1
SALON CENTRAL DE SESIONES "LUIS CARLOS GALAN
SARMIENTO"

**ACTA No. 163 CORRESPONDIENTE A LAS SESIONES
ORDINARIAS DE PLENARIA
12 DE NOVIEMBRE DE 2011 HORA DE INICIO: 09:00 A.M.**

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS 2011

MESA DIRECTIVA DEL CABILDO MUNICIPAL

ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ
Presidenta

ALFONSO PRIETO GARCIA
Segundo Vicepresidente

MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA
Primera Vicepresidenta

NUBIA SUAREZ RANGEL
Secretaria General

CONCEJALES ELECTOS PERIODO 2008 - 2011 CON VOZ Y VOTO

**CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO
PEDRO NILSON AMAYA MARTÍNEZ
CLEOMEDES BELLO VILLABONA
DAVID CAMARGO DUARTE
HUMBERTO CASTELLANOS BUENO
DIONICIO CARRERO CORREA
HENRY GAMBOA MEZA
ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA
CAROLINA MORENO RANGEL
SONIA SMITH NAVAS VARGAS
CHRISTIAN NIÑO RUIZ
URIEL ORTIZ RUIZ
ALFONSO PINZÓN MEJIA
ALFONSO PRIETO GARCÍA
WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ
JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS
EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO**



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 163 FOLIO 2

El Presidente: Muy buenos días señora secretaria sírvase a llamar a lista.

La Señora Secretaria: Muy buenos días presidenta, muy buenos días para todos, primer llamado a lista sesión ordinaria Sábado 12 de noviembre del 2011, honorables concejales.

PRIMER LLAMADO A LISTA

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	
PEDRO NILSON AMAYA MARTÍNEZ	PRESENTE
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	
DAVID CAMARGO DUARTE	
HUMBERTO CASTELLANOS BUENO	
DIONICIO CARRERO CORREA	
HENRY GAMBOA MEZA	PRESENTE
ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ	
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	PRESENTE
CAROLINA MORENO RANGEL	
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	PRESENTE
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	
URIEL ORTIZ RUIZ	PRESENTE
ALFONSO PINZON MEJIA	
ALFONSO PRIETO GARCÍA	
WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ	PRESENTE
JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS	
EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ	
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO	

La Señora Secretaria: Señor Presidente me permito informarle han contestado a lista Seis (06) Honorables Concejales, no hay Quórum decisorio.

La Presidenta: Señora secretaria sírvase a llamar a lista en quince minutos.

La Señora Secretaria: Así se hará señora Presidente; segundo llamado a lista honorables concejales.

SEGUNDO LLAMADO A LISTA

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	
PEDRO NILSON AMAYA MARTÍNEZ	PRESENTE
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	PRESENTE
DAVID CAMARGO DUARTE	
HUMBERTO CASTELLANOS BUENO	
DIONICIO CARRERO CORREA	
HENRY GAMBOA MEZA	PRESENTE



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 163 FOLIO 3

ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ	PRESENTE
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	PRESENTE
CAROLINA MORENO RANGEL	
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	PRESENTE
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	
URIEL ORTIZ RUIZ	PRESENTE
ALFONSO PINZON MEJIA	
ALFONSO PRIETO GARCÍA	
WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ	PRESENTE
JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS	
EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ	PRESENTE
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO	

La Señora Secretaria: Señora Presidenta me permito informarle han contestado a lista Nueve (09) Honorables, no hay Quórum decisorio.

La Presidenta: Favor hacer el tercer llamado en veinte minutos.

La Señora Secretaria: Así se hará señora presidenta.

La Presidenta: Secretaria por favor hacer el tercer llamado a lista.

La Señora Secretaria: Tercer llamado a lista honorables concejales.

TERCER LLAMADO A LISTA

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	
PEDRO NILSON AMAYA MARTÍNEZ	PRESENTE
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	PRESENTE
DAVID CAMARGO DUARTE	
HUMBERTO CASTELLANOS BUENO	
DIONICIO CARRERO CORREA	
HENRY GAMBOA MEZA	PRESENTE
ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ	PRESENTE
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	PRESENTE
CAROLINA MORENO RANGEL	
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	PRESENTE
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	
URIEL ORTIZ RUIZ	PRESENTE
ALFONSO PINZON MEJIA	
ALFONSO PRIETO GARCÍA	
WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ	PRESENTE
JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS	



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 163 FOLIO 4

EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ **PRESENTE**

EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO **PRESENTE**

La Señora Secretaria: Señora Presidenta me permito informarle han contestado a lista Diez (10) Honorables, hay Quórum decisorio.

La Presidenta: teniendo Quórum decisorio favor leer el orden del día.

La Señora Secretaria: Así se hará señora Presidenta, me permito dar lectura al orden del día.

ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Consideración y aprobación del Orden del Día.
3. Designación de la comisión para la revisión del acta de la presente sección plenaria.
4. Invitación al Doctor Ricardo Arias Mora presidente del fondo nacional del ahorro, Tema: proyectos realizados y por realizar para dar cumplimiento a lo dispuesto por en el plan de desarrollo del gobierno actual.
5. Lectura de comunicaciones.
6. Propositiones y asuntos varios.

Bucaramanga, Sábado 12 de Noviembre de 2011 Hora (9:00 A.M)
Firma la Presidenta Elida Mantilla Rodríguez, el primer vicepresidente Alfonso Prieto García, la segunda vicepresidenta Martha Eugenia Montero Ojeda, la Secretaria General Nubia Suarez Rangel.

2. Consideración y Aprobación del Orden del Día.

La presidenta: en consideración con el orden del día, con la solicitud del honorable concejal Carmen Lucia Agredo.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 163 FOLIO 5

INTERVENCION DE LA HONORABLE CONCEJAL CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO: gracias señora presidenta, buenos días para todos los compañeros, al doctor Ricardo Arias presidente del fondo nacional del ahorro, a todo el equipo de trabajo; quiero señora presidenta en el día de ayer dejaron unas proposiciones sin aprobar ya leídas, porque no modificamos el orden del día, con el fin de evacuar esas proposiciones que hace varios días están ahí.

La Presidenta: En consideración el orden del día, lo aprueban los honorables concejales; tiene la palabra la honorable concejal Carmen Lucia Agredo Acevedo

La Señora Secretaria: A sido aprobado el orden del día modificado señora presidenta.

La presidenta: Continuamos el estudio de la proposición.

La señora secretaria: Así se hará señora presidenta; Continuamos con el tercer punto en el orden del día, Designación de la comisión para la revisión del acta de la presente sección plenaria

La presidenta: Se nombra al Concejal Carolina Moreno Rangel, para la revisión del acta del día de hoy. Continuamos con el orden del día.

La Señora Secretaria: continuamos con el cuarto punto del orden del día Proposición de asuntos Varios Invitación, me permito dar lectura a las tres proposiciones señora presidenta.

PROPOSICIÓN

Primera proposición: ante la emergencia presentada en el barrio Campo Hermoso, donde paulatinamente se viene deteriorando el terreno, lo que a generado la caída de viviendas y vías por tal motivo cítese a la CMB, al Acoplac, Invisbu, para que resuelvan el siguiente cuestionario.

1. a que se debe el deterioro de este terreno.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 163 FOLIO 6

2. que acciones a realizado las diferentes entidades frente a este problema.

3. que acciones a realizado las diferentes entidades para reubicar a los damnificados.

4. que ha pasado con los damnificados del barrio Nariño, esta proposición es presentada por la bancada del partido liberal colombiano.

Señora presidenta ayer para aprobar la proposición la honorable concejal Carmen Lucia Agredo solicito incluir a esta proposición a las siguientes entidades: Infraestructura, Epas, Gobierno, CMB, Personería, Defensoría del pueblo; señora presidenta ha sido leída la proposición.

La presidenta: en consideración a la proposición leída la aprueban los honorables concejales.

La señora secretaria: ha sido aprobada la proposición.

La presidenta: continuamos con la siguiente proposición

La señora secretaria: continuamos con la segunda proposición.

PROPOSICIÓN

Segunda proposición: la flota cachira, ha sido una empresa pionera en transporte veredal, municipal e intermunicipal contribuyendo con el desarrollo de nuestra ciudad hace cincuenta y cuatro años (54) trasportando a los bumangueses y santandereanos y brindando una cara amable a los visitantes y a los personas que diariamente tienen que desplazarse a las veredas de Bucaramanga y a otros municipios de Santander, siendo la flota cachira una de las empresas más antiguas desde la que se ha generado un sin número de empleos directos e indirectos, por tal motivo el concejo de Bucaramanga apoya y respalda tan importante labor a la flota cachira y del actual gerente doctor William Pabón y quiere resaltar con la condecoración Orden Ciudad al merito empresarial, industrial y comercial a la empresa Transportadora Cachira, esta proposición es presentada por los honorables concejales Carmen Lucia Agredo Acevedo, Edgar Higinio Villabona Carrero y Elida Mantilla Rodríguez.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 163 FOLIO 7

La presidenta: en consideración a la proposición leída la aprueban los honorables concejales.

La señora secretaria: ha sido aprobada la proposición señora presidenta

La presidenta: continuamos con la siguiente proposición.

La señora secretaria: continuamos con la tercera proposición

PROPOSICIÓN

Tercera proposición: la empresa bumanguesa don Jacobo "postres y ponqués" fundada el 13 de diciembre de 1986 por don Jacobo Alberto Alvarez Lastre y por su señora madre Martha Azucena Herrera Pimiento, esta próxima a cumplir veinticinco (25) años de existencia, siendo hoy la cadena más grande de repostería y pastelería en Colombia, generando trescientos cincuenta y cinco (355) empleos directos y más de doscientos (200) empleos indirectos, además de dar buen nombre a la industria santanderina ante el país y al exterior y de contribuir a la generación de empleo aporta a la ciudad con sus constantes campañas cívicas y de cultura ciudadana por lo expuesto otórguese la a orden del merito Andrés Páez de Sotomayor máxima distinción que concede el concejo municipal de Bucaramanga a la empresa don Jacobo postres y ponqués; esta proposición es presentada por la doctora Carmen Lucia Agredo Acevedo.

La presidenta: En consideración a la proposición leída la aprueban los honorables concejales.

La señora secretaria: ha sido aprobada la proposición señora presidenta; me permito dar lectura a otra proposición señora presidenta que dice así:

PROPOSICIÓN

Sobre la licitación pública numero 004-2011 que pretende a días de terminar esta administración contratar la concesión para la organización y gestión el suministro de implementación, montaje de programación, operación, administración y mantenimiento, expansión y puesto de funcionamiento de los dispositivos de detención electrónica de infraestructura de transito formuladas para la ciudad de Bucaramanga citar el doctor Julio Enrique Avellaneda Lamus director de transito de Bucaramanga para que en plenaria del concejo responda el siguiente cuestionario:

1. que consultas, conceptos se realizaron y solicitaron ante los entes de control sobre la posibilidad de realizar este



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 163 FOLIO 8

tipo de contratos de esta cuantía y significancia a tan solo unos días de terminar el periodo de la actual administración comprometiendo cuatro periodos de alcalde y más aun teniendo en cuenta que el municipio actualmente está administrado por un mandatario en destinación de gobierno, anexar copia de los mismos.

2. que papel real juega la entrega de papel de funciones públicas a particulares, la modificación a la planta de personal en ciertas áreas y la entrega de funciones como es cobro coactivo por quince (15) años en esta concesión.

3. conoce el alcalde elegido popularmente el doctor Luis Francisco Bohórquez para el periodo 2012- 2015 el alcance y la magnitud de lo que se pretende concesionar por quince (15) años, pero a un particular por medio de esta licitación en periodo de empalme.

4. porque los estudios previos y pliegos de condicione aparecen en repetidas ocasiones la presencia y participación de la policía nacional.

5. a verificado que la tecnología que se pretende concesionar es verdaderamente de punta a sabiendas que las cámaras fijas 14, las 20 concesiones son poco efectivas y obsoletas porque los infractores idéntican fácilmente su objetivo.

6. cuales son las a concesionar y cual va hacer la distribución real de los ingresos y la participación de cada uno de los que interviene en este negocio, invitar a la plenaria al doctor Carlos Oscar Vergara Rodríguez contralrar municipal, a la doctora Rebeca Inés Castellanos Ulloa personera municipal y dependiendo de los alcances de los funcionarios a la doctora Eugenia Carreño procuradora delgada de función pública.

Esta proposición es presentada por el honorable concejal Edgar Suarez Gutiérrez, Pedro Nilson Amaya Martínez y Wilson Ramírez González.

La presidenta: en consideración de la proposición leída la aprueban los honorables concejales.

La señora secretaria: ha sido aprobada la proposición señora presidenta

La presidenta: continuamos con el orden del día



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 163 FOLIO 9

La secretaria: si señora presidenta así se hará. Continuamos con el quinto punto del orden de día.

5. invitación al Doctor Ricardo Arias Mora presidente del fondo nacional del ahorro, Tema: proyectos realizados y por realizar para dar cumplimiento a lo dispuesto por en el plan de desarrollo del gobierno actual.

La presidenta: saludamos en nombre de la corporación al doctor Ricardo Arias Mora presidente del fondo nacional del ahorro, aprovechando esta oportunidad doctor y a su equipo de funcionarios y de directivos que nos acompañan hoy, aprovechando esta estadía en la ciudad de Bucaramanga en ese recorrido que ustedes llevan por Santander, muchas gracias por venir a esta corporación para informar a los honorables concejales sobre temas relacionados, con uno de los problemas grandes de la ciudad el déficit de vivienda, doctor usted tiene el conocimiento de toda la política nacional de vivienda y como se articula con el municipio de Bucaramanga como un insumo importante para el nuevo plan de desarrollo; tiene la palabra el honorable concejal Edgar Suarez, doctor quien solicito a la corporación a que se realizara esta invitación.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ:

gracias presidenta, un saludo para la mesa directiva del concejo, para los concejales de la ciudad, para el público presente, y resaltar la presencia en el recinto de la democracia nuestra ciudad, a todos los amigos presentes del fondo del ahorro, al doctor Ricardo Arias Mora, a su esposa, a todos los amigos que hoy forman parte del fondo, contar con en la ciudad con la presencia de ellos, contar con la primera vitrina de vivienda y la educación, doctor Arias para el concejo es importante que usted ojala le de claridad y le dé el camino que el gobierno Santos a emprendido con esta locomotora de viviendas para los colombianos y nos diga y le haga saber al recinto de la democracia cuales son las formas, el camino para ojala las poblaciones pobres y vulnerables y las personas necesitadas de vivienda en nuestra ciudad y en el área metropolitana puedan acceder a este tipo de beneficios, entonces bienvenido doctor Arias Mora, quien piza tierra santandereana es santandereano y bienvenidos todos; gracias presidenta.

La presidenta: tiene la palabra doctor Ricardo Arias Mora.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 163 FOLIO 10

INTERVENCION DEL DOCTOR RICARDO ARIAS MORA: muchísimas gracias, un cordial saludo para usted señora presidenta del concejo municipal doctora Elida Mantilla, un saludo muy, muy especial a toda la mesa directiva, a los concejales de la ciudad, un saludo muy especial y un agradecimiento al concejal Edgar Suarez quien en el día de ayer con la señora secretaria del concejo digamos que tenido a bien conducir todos los términos para esta presentación en la mañana de hoy; nosotros somos estimados concejales el fondo nacional del ahorro, nosotros somos una entidad pública del estado colombiano encargada de llevar a cabo todo lo que se refiere al pensamiento y al compromiso presidencial, el señor presidente Juan Manuel Santos a dispuesto como política pública de su cuatrenio y de su mandato el mover de una locomotora de vivienda por cada una de las regiones colombianas, por cada una de los departamentos del país, por cada uno de los municipios de nuestra patria y en esa locomotora de la vivienda se contienen un millón (1,000.000)de viviendas que tenemos que llevar a cabo irrigar al largo y ancho de toda Colombia, nosotros en el añadido misionar de la entidad tenemos no solamente el millón de viviendas y el millón (1,000.000)de cupos educativos que podamos llevar esta vez que el fondo nacional del ahorro señores concejales cuando en el año sesenta y ocho (68) el presidente Lleras Restrepo visiono esta entidad para Colombia, básicamente que la definió en términos de la misión como la vivienda y la educación que a través de ella se debía y se debe llevar por todos los campos colombianos, en ese orden de ideas el pasado 7 de agosto del año 2010 nosotros recibimos ese cargo presidencial, ese mandato presidencial, y entendimos primero que ese millón de viviendas es una cifra de la cual no se tiene antecedentes en la historia de Colombia y en nuestra corta historia nuestros doscientos un año (201) de vida republicana apreciados concejales la vivienda nunca había tenido consideraciones de política pública y nunca había tenido la vivienda una dimensión cifrada en aquel millón de unidades habitacionales que debemos irrigar por toda Colombia; Colombia afronta señora presidenta del concejo un déficit inmenso, dos millones ochocientos mil viviendas representa hoy la deuda que aun no cancela el estado con su sociedad, dos millones ochocientos mil viviendas que aun no se construyen y que significa no solamente un atraso en el desarrollo urbano de las ciudades sino también debilidad visible en el desarrollo humano de una nación, la vivienda es un punto de honor de la sociedad colombiana y si el artículo 42 de la constitución define que el núcleo principal de la sociedad es la familia, pues entonces señora presidenta la vivienda es un punto de honor de la familia colombiana, por lo tanto en un país como el nuestro dos



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 163 FOLIO 11

millones ochocientas mil viviendas faltan aun por construir representan el déficit habitacional colombiano allí hay un problema de sociedad, hay un problema de dignidad, allí hay un problema de muchas circunstancias que en el carácter social se confluyen y por supuesto derivan en el crear de una nación que no cumple con las expectativas, ni con las esperanzas propias de su población; por ello es tan importante lo que está sucediendo señores concejales, es tan importante que el gobierno nacional dice que de esas cinco locomotoras una de ellas representa la locomotora de la vivienda y por allí lo que hay es un compromiso de estado, donde todas las entidades públicas que tienen que ver con la vivienda en Colombia deben y debemos trabajar todos de manera articulada, unidos entre sí y temas como el Ministerio de Viviendas, como Convivienda, como Findeter, como las cajas de compensación, como las gobernaciones, como las alcaldías del país, todos debemos trabajar en procura de ese millón de viviendas que como resultado final debemos tener al final del mandato presidencial. Para nosotros construirlas o perdóneme mas bien para nosotros promoverlas señora presidenta el fondo nacional del ahorro entendió que teníamos que tener allí una serie de temas por los cuales se sintiera convocado Colombia y entre ellos entendimos también hace un año que para desarrollar un millón de viviendas nosotros teníamos que ser capaces de identificar dentro del sistema financiero nacional un modelo que nos convocara, un modelo que sobre el cual tuviera cabida los cuarenta y cuatro (44) millones de compatriotas y un modelo sobre el cual el aseso directo sin intermediación alguna pudiera llevarse a cabo por todos los ciudadanos de nuestro país y aquí nos encontramos señora presidenta que la figura del ahorro, es una figura legitima, que es una figura valida y que a través del ahorro nosotros encontramos un modelo financiero que transversaliza sociedad, Colombia no puede adelantar el millón de viviendas sustentado, sementado, fundado sobre la figura del crédito; hoy la sociedad colombiana se debate en una sociedad de consumo, en una sociedad de gota, gota, de préstamo, de crédito de deuda y entendimos claramente que el millón de viviendas no podía sustentarse repito sobre este modelo de sociedad y que por el contrario nosotros teníamos que ser capaces no solamente de llevar el mandato presidencial sino mover a Colombia en su sociedad y decirle que de la sociedad de consumo debemos pasar a la sociedad de la provisión, de la guardia y del ahorro como simiente cierto de una vivienda masiva que pudiéramos nosotros masificar dentro del espacio nacional; sobre esos temas nosotros entonces empezamos a diseñar todos los modelos financieros que pudieran tener cabida en el ahorro, entendimos que todo colombiano y en una máxima plubleiana del siglo XVIII que enseñaba que toda nación debe



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 163 FOLIO 12

trabajar tanto como pueda y debe ahorrar tanto como pueda, nosotros entendimos que allí, nosotros debíamos en esta entidad pública convocar a Colombia a través de la premura del ahorro y decirles que ahorrando tanto como podamos desarrollar esas viviendas máximas que hoy requiere nuestro país; por eso en ese orden de ideas nosotros entonces empezamos a convocar y casi que a gritarle a los cuatro vientos a Colombia la importancia del ahorro señora presidenta, los colombianos hoy perdimos la definición del vocablo, los colombianos hoy por lo general en la conversación desprevenida, el colombiano de hoy no sabe qué quiere decir la palabra ahorro, el colombiano solo sabe es de consumo, el colombiano no sabe que es ahorro, cuando uno le pregunta a alguien que es ahorro, la definición que ese ofrece es que es un colombiano que gasta menos, pero que no ahorra y el ahorro por el contrario es un elemento que tenemos que recuperar en su definición, en su propósito, ahorrar es reservar para un propósito, ahorrar es aprovisionar para una meta determinada y el ahorro entonces empieza a constituirse en el caso de la entidad nuestra empezamos a recuperarlo para una patria como la nuestra Colombia.

En ese orden, ese modelo del ahorro, en paralelo empezamos a diseñar cual eran los modelos financieros que tuvieran en el ahorro ese llevar a cabo de la vivienda masiva y aquí es donde encontramos dos figuras que hoy estamos recuperando en Colombia para nuestra entidad.

1. la figura crédito constructor sobre el cual esta entidad va a promover la oferta en vivienda en cada uno de los colombianos, en el caso del departamento de Santander nuestra misión hoy es que cada uno de los ochenta y siete (87) municipios, sobre la figura de crédito constructor nosotros podemos promover esa oferta inmobiliaria para que se desarrolle en cada uno de los municipios nacionales
2. de manera agresiva el fondo nacional del ahorro en este momento está presentándole a Colombia un nuevo modelo financiero sustentado en el ahorro que está a consideración superbancaria para su aprobación, pero su ustedes me lo permiten únicamente esbozar les diría que ese modelo se denomina en los TACS de la vivienda y esos TACS de la vivienda lo que significa es convertir el arriendo en propiedad, es un modelo diseñado para que en Colombia señora presidenta en adelante nadie diga que endeudarse para tener vivienda sino que va a tener un ahorro para merecerla; nosotros si el modelo TACS es viabilizado por la superbancaria, ese modelo TACS va a tener en Colombia una completa revolución en su expresión toda vez que el modelo



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 163 FOLIO 13

recoge el arriendo como ahorro y lo devuelve como vivienda nueva para estrenar y esa va ser la forma que nosotros tenemos para empezar a preferencia y a privilegiar el ahorro colombiano y para el fondo nacional del ahorro se nos va a convertir en una herramienta legitima, en una herramienta valida en el desarrollo urbano y para el desarrollo rural de nuestros municipios.

En el caso de desarrollo urbano este modelo TACS que se funda el ahorro repito nos va permitir conversar con los alcaldes y gobernadores, incluso con los que ahora concluyen o que son electos el primero de enero para decirles aquí hay una herramienta legitima para que renovemos nuestras ciudades nos hemos encontrado estimados concejales que uno de los problemas más grades que tiene hoy la vivienda en Colombia es el uso del suelo y el uso indiscriminado del suelo nacional, es un pecado contra la nación que nosotros estemos desarrollando vivienda ampliando hoy todos los días las fronteras urbanas de nuestro municipios, copando el área agrícola de nuestro suelos que debe servir para la comida de los colombianos, única y exclusivamente porque tenemos que seguir ampliando y ampliando unos perímetros urbano repito dejando que los perímetros actuales envejezcan y aparezcan ruinosos como son en la mayoría de los municipios colombianos; el fondo nacional del ahorro convocara a todos los alcaldes de Colombia, para que a través de estas figuras como los TACS de vivienda, como el crédito constructor podamos renovar nuestras ciudades, podamos renovar nuestros municipios, podamos utilizar en una manera mucho más densa todos los espacios que hoy se tienen envejecidos dentro de los municipios y ciudades colombianas y podamos hay nosotros desarrollar los programas habitacionales que los colombianos y santandereanos reclaman y necesitan, todos estos temas estimados amigos los estamos llevando bajo esta entidad pública, todos estos temas los estamos desarrollando en cada uno de los departamentos colombianos pero entendimos también que el fondo nacional del desarrollo tenía que salir digamos del cascaron central, que el fondo nacional del ahorro tenía que tener un fondo móvil que se desplazara por cada uno de los departamentos de Colombia y así es como en esta oportunidad llegamos al departamento de Santander desde el día de ayer y así es como ese fondo móvil lo hemos ido llevando por Bogotá, por Cali, por Medellín, por Armenia, por Villavicencio y por Bucaramanga y los 87 municipios santandereanos, nosotros entendemos que tenemos que tener ese diálogo directo con cada uno ustedes, entendemos que estos diálogos que ustedes hoy permiten dentro de los concejos de la ciudad capital son diálogos muy constructivos sobre los cuales nuestra entidad pública quiere trabajar de común acuerdo con ustedes para efecto de procurar el



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 163 FOLIO 14

desarrollo de las ciudades colombianas, nosotros entendemos señora presidenta y señores concejales que tras del millón de viviendas tiene que venir todo el cimiento del nuevo país y que a través de un nuevo desarrollo nacional podemos nosotros llevar todos unos síntomas de mejor convivencia, de igualdad, todos unos síntomas de distribución uniforme de los recursos de la nación hacia todos los ciudadanos y hacia toda la población. Nosotros entonces apreciados concejales hemos venido hoy a Santander, hemos venido en el desarrollo del fondo móvil que mencionaba, pero quiero anunciarles que hemos venido para quedarnos, hemos venido para decirle a esta tierra maravillosa que aquí hay una entidad pública que corresponde al estado colombiano y que esta entidad sobre ella gravita toda aquella locomotora de la vivienda y que con el señor presidente Juan Manuel Santos, con la señora ministra de vivienda Beatriz Uribe estamos buscando desarrollar todos los programas que la nación reclame y todos los programas que la nación necesite por eso nos gusta mucho llegar a un departamento como Santander donde cinco mil (5.000) ahorradores actuales tenemos hoy por supuesto una población muy identificada que en el ahorro a pretendido y pretende pensar y tener la esperanza cierta que a través de esta entidad de ahorro nacional vamos a desarrollar la vivienda y la educación que ellos requieren y para sus hijos, prueba de lo anterior desde el día de antier que dimos apertura a nuestra vitrina más de diez mil (10.000), once mil (11.000) personas nos han visitado en los dos primeros días y creemos nosotros que entre sábado y domingo pues tendremos una presencia máxima e importante donde en ella lo único que estamos estimulando es el ahorro y diciendo que a través del ahorro se tiene los requisitos para la vivienda y se tiene los requisitos para la educación; un comentario final señora presidenta cuando nosotros acudimos a la figura del ahorro, cuando nosotros acudimos a volver a estimular el recuperar de la cultura perdida en nuestra sociedad, entendimos claramente que el mensaje tiene que llevar toda la pedagogía necesaria, nosotros nunca nos hemos parado en Bucaramanga, en Santander o en Colombia a decir que estamos dando vivienda y educación, nosotros lo que siempre hemos dicho es que si logramos convocar a Colombia través del ahorro, a través de ese ahorro nos comprometemos a que haya vivienda y a través de ese ahorro nos comprometemos a que exista educación para Colombia, por eso están valida la convocatoria, por eso digamos del santandereano y del colombiano ha tenido tantísima acogida este desarrollo que se desplaza por toda Colombia y por ello siempre nuestra nueva imagen publicitaria del fondo nacional del ahorro hoy se referencia por estas letras que son el FNA pero que sobresale el ahorro como principal elemento de nuestra entidad, para ir a través



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 163 FOLIO 15

de ese ahorro construyendo sociedad por todo nuestro país, por ello entiendo que muy seguramente se presentaran algunas preguntas validas por parte de los concejales pero nuestro agradecimiento señora presidenta y a toda la mesa directiva por habernos permitido esta oportunidad y por supuesto este sea el primero de muchos diálogos que posiblemente llevemos en el presente y en el futuro para en efecto del desarrollo de nuestras ciudades en términos de vivienda y educación como lo reclama, lo urge y lo apremia todos los ciudadanos de nuestra nación; muchas gracias.

La presidenta: A usted doctor Arias, hay algunas inquietudes de los honorables concejales; tiene la palabra el concejal Wilson Ramírez.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ: gracias señora presidenta, un saludo para usted, para la mesa directiva y en especial a nuestro invitado de hoy el doctor Ricardo Arias Mora presidente del fondo nacional del ahorro, un saludo muy especial también a los honorables concejales y a todo el equipo que trajo usted doctor Ricardo Arias Mora al concejo de la ciudad; esta semana hemos visto revolucionada esta parte de la ciudad, la gente va a empezar a creer en el fondo nacional del ahorro porque de otra forma como usted mismo lo dijo doctor Ricardo las diez mil (10.000) personas no menos se han acercado en la vitrina que ustedes a colocado aquí, en Bucaramanga la vivienda ha sido un distractor, aquí todos se comprometen con la vivienda pero al final no queda absolutamente nada, llevamos aproximadamente diez años donde construcción de vivienda nueva para poblaciones vulnerables, para muchas poblaciones que las requieren no la ha tenido la ciudad y ustedes llegan en ese momento que las personas están esperando de que definitivamente y a través del estado, a través del fondo nacional del ahorro, antes lo trabajaban bajo las cajas de compensación familiar y uno veía que los proyectos que se desarrollaron actualmente en Bucaramanga que tenían un alcance para la población que la necesitara los hicieron las cajas y sería bueno saber ahora con esa nueva locomoción del doctor Santos lo que va a hacer la vivienda en Colombia y se va a seguir manejando en compañía de las cajas de compensación familiar

Ustedes hablan del tema del dinero, que la gente tiene que ahorrar para el acceso a la vivienda, yo conozco muchos casos de muchas personas que durante mucho tiempo llevan sus cien mil pesitos, hermano empiece a ahorrar cien mil pesitos mensuales para que después de que tenga una



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 163 FOLIO 16

antigüedad cuando empiecen los planes de vivienda usted empiece a calificar y también dicen que los subsidios que dan el municipio, el departamento y la nación y bueno una serie de recursos que son los cuales van a apalancar que las personas puedan tener derecho a una vivienda, uno ve y yo que días que pasaba por aquí pensé que estarán regalando acá frente a esto porque tanta explosión de personas mirando es que hay es donde se ve la necesidad de que en Bucaramanga muchas personas quieren tener vivienda, yo celebro esos dos modelos que ustedes le están vendiendo al país, que bueno ese último y me gustaría doctor Ricardo que tuviéramos un poco mas de profundidad frente a el mismo, como será eso, cual es el TACS de vivienda de arriendo, pagar arriendo para tener una propiedad, la gente aquí en Colombia y especialmente aquí en Bucaramanga saca las cuentas de cuánto dinero pago en arriendo diez millones de pesos (10.000.000) y que le quedo absolutamente nada y hay es mucha de las cosas que pasan frente a la calidad de vida de los colombianos y usted nos viene con una vivienda digna, digna siempre en cuando frente al tema que pueda satisfacer unas necesidades especiales, me gustaría conocer más acerca del tema del TACS que convierte el arriendo en propiedad y muy bueno esto de crédito versus constructor porque hay había un apalancamiento muy importante.

Doctor Ricardo algo que me queda como dando vueltas el tema que usted toco de modernizar las ciudades, hay unas casas, unas sitios, e incluso en el centro de Bucaramanga donde en la carrera 18 con calle 31 acaban de construir un edificio como de veinticinco pisos y uno pasa y ve que este es un sitio muy caliente de Bucaramanga pero si empezamos a hacer una recuperación como lo en pesaron a hacer con eso, pues vamos a tener un centro diferente a lo que tenemos en la ciudad y modernizado; hay ahí una cantidad de casas viejas, donde los lotes son grandísimos y el mejor terreno que tiene la ciudad de Bucaramanga se ha convertido en otras cosa, diferente a lo que es darle un buen servicio a la vivienda, uno hay una cantidad de situaciones neurálgicas que tenemos y que bueno sería que con ustedes apalancando un proyecto tan importante lo pudiéramos recuperar; pero mi pregunta va en qué sentido si esto tiene alguna semejanza con los planes parciales que se ha hablado tanto en Colombia frente al tema de modernizarla en algunos sectores importantes de las ciudades y en el tema de las cajas seria una pregunta para dejarle también al doctor Ricardo qué papel van a jugar, con quien se irían a aliar ustedes para ver si las cajas de compensación van a jugar o no y cual va ha hacer el modelo que se va a utilizar para definitivamente para que no simplemente se quede la vivienda asi, si no que la locomotora que quien sabe de cuantos vagones pero que al fin



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 163 FOLIO 17

y al cabo queremos que le den resultados al país, al departamento de Santander y al municipio de Bucaramanga, por lo demás agradecerle por su presencia, creemos en ustedes, ya en Colombia en la vivienda ya no creen, la gente dice que esto fue una distracción, los políticos siempre hablan de la vivienda, los que van a hacer hablan del mismo tema, unos les colocan hasta números construiremos en estos cuatro años tantas viviendas y cuando termina el periodo hacemos el balance y ni siquiera fuimos capaces de hacer una porque terminamos otras que teníamos del cuatreño anterior y en ocho años hicimos mil casas en Bucaramanga y doctor Ricardo sería bueno saber si única y exclusivamente va en el tema de la construcción de la vivienda nueva, si también hubiese la posibilidad de vivienda usada y un tercero si habría la posibilidad que el fondo nacional del ahorro le prestara a la gente para mejorar la que tiene, es decir que si hay gente que puede colocar el segundo piso o colocar mejores condiciones el fondo puede en un momento determinado entrar a jugar en ese tema; por lo demás muchas gracias señora presidenta.

La Presidenta: tiene la palabra el concejal Edgar Higinio Villabona.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL EDGAR HIGINIO VILLABONA

CARRERO: Le agradezco señora presidenta, un saludo al doctor Ricardo Arias Mora agradeciéndole su presencia, señor presidente saludo a los demás funcionarios del fondo nacional y a mis compañeros concejales. Lo que uno percibe señor presidente es el fuerte crecimiento de esta institución a nivel nacional, uno mira la enorme publicidad que se tiene en la televisión, me da la impresión que en la prensa escrita también, yo diría haciéndole una sana competencia en el sector financiero para efectos de financiar viviendas y eso lo percibimos bien y lo apoyamos desde luego, para no repetir aquí lo que decía mi compañero el concejal Wilson Ramírez uno percibe es una gran expectativa frente a la cruda realidad de Bucaramanga; Bucaramanga es una ciudad donde se habla mucho de vivienda en época de campaña electoral, pero cuando pasan los gobiernos municipales es prácticamente nula la construcción de viviendas y desde luego nula la financiación de vivienda por parte del municipio, no ha sido los particulares.

Bucaramanga yo creo que es una de las ciudades del país que tiene un mayor índice de construcción, Bucaramanga y Floridablanca eso desde luego por una parte nos muestra respuesta a una necesidad de las comunidades y tener derecho



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 163 FOLIO 18

a una vivienda digna, pero por el otro cuando nos damos cuenta que son los constructores particulares los que están construyendo viviendas pues nos muestra el desencanto del cumplimiento de metas, yo simplemente quería agradecer su presencia, la de sus colaboradores aquí y hacerle una respetabilísima recomendación señor presidente que por favor consigan otra oficina del fondo en Bucaramanga porque me parece que no se justifica que en una entidad tan grande la mala atención a los usuarios, la gente tiene que hacer colas, colas y colas y uno pensaría si estuviéramos por allá en una segunda guerra mundial que era una fila de polacos que estaban esperando una ración de comida, lo digo con mucho cariño la pobre gente con sus papelitos hay, con fichos y además tienen que madrugar por que le dan un numero los cuales son insuficientes con el espacio físico para atender a las personas; entonces no se justifica presidente, usted no tiene la culpa , seguramente ni sus colaboradores pero si llévense una recomendación de que la gente merece una mejor atención y un mayor respeto; ósea tienen los pasillos, hacen las colas hay en el edificio la triada aun a pesar de los gerentes me parece que la doctora Yurley Cecilia Carrillo si no estoy mal, el mayor Guatibosa no lo veo por acá, no veo por aquí a Mario que son muy correctos cuando atienden la comunidad pero eso contrasta con las escasas oficinas que tienen para atender a la gente, valdría la pena señor presidente hacer un inversión, ojala que compraran un local, que dieran ejemplo, no que fuera de arrendamiento y también hagan una inversión en Bucaramanga y hagan oficinas grandes, para que entre otras cosas los funcionarios también sientan que los están tratando bien con la misma amabilidad que merece el funcionario, yo los veo en unos cubículos chiquiticos sin privacidad para atender a la gente, quería hacerles esa recomendación y felicitar desde luego al fondo nacional del ahorro por su gran crecimiento en estos últimos años, yo creo que si uno mira en términos de crecimiento en las entidades públicas, el fondo nacional sin duda alguna es de lo que ocupa uno de los primeros lugares; le agradezco señor presidente muy amable, gracias señor presidenta

La presidenta: Tiene la palabra la concejal Carmen Lucia Agredo.

INTERVENCION DE LA HONORABLE CONCEJAL CARMEN LUCIA AGREDO: le agradezco señor presidente, la verdad es que nos complace doctor tenerlo aquí en el concejo de Bucaramanga usted como diputado como lo manifestó aquí en la hoja de vida diputado, concejal que fue representante en la cámara nos complace porque es político y sabe cómo nos ha tocado a los políticos



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 163 FOLIO 19

especialmente en este tema, a su señora esposa y a todo su equipo de trabajo.

Quiere traer a esta situación varios temas a colaciones varias situaciones, especialmente en relación a los programas de vivienda a todos los programas de vivienda que tiene el fondo nacional del ahorro, según manifiesta usted pertenece a esta institución desde el 2010, no sé si conozca la situación de los concejales de país, de los más de (12.000) doce mil concejales del país de la cual hago parte de la federación nacional de concejales, delegada por Santander y vicepresidenta nacional y uno de las situaciones delicadas de los concejales es la carencia de vivienda, el año pasado tuvimos la oportunidad de reunirnos con el presidente Santos no recuerdo si su señoría estaba ahí y una de las quejas de todos los concejales del país es que se creó una línea dorada para atender los subsidios de los concejales del país, de subsidios de viviendas, la ley 1148 del 2007, el decreto reglamentario 4730 del 23 de diciembre del 2010 copila la ley tercera del noventa y uno, la 418 del noventa y siete, la 511 del noventa y nueve y lógicamente la 1148 que copila todas las normas, establece que la transferencia de recurso de subsidio familiar para vivienda urbana y rural y a cuentas de ahorro para hogares beneficiarios de todos los concejales del país que carezcan de vivienda, igualmente para recicladores, para afectados por situación de desastre calamidades públicas, más que todo casi nadie conoce esta norma, pero traigo a colación lo de los concejales porque es una súplica de muchos concejales de categoría cuarta, quinta y sexta y usted como concejal que fue sabe lo que se pasa especialmente a los concejales de esas categorías que allí no se llama la línea dorada que nombro el estado, se llama línea rota, primero porque nunca contesta y demostramos delante del presidente, yo fui la que hice esa llamada aquí en Santander y nunca contestaron, nunca contestan, Santander solo se beneficiado de un solo subsidio de vivienda, un solo subsidio de vivienda yo se que usted lleva solo desde el 2010 pero tiene una responsabilidad como ex concejal del país que tiene con los concejales del país para que realmente le lleguen los subsidios de vivienda a los concejales, un clamor de todos los que carecen de vivienda; entonces pedirle que esa línea dorada realmente funcione, no se porque ese número hay un folletico que siempre reparten, en los congresos de concejales de paso lo invitamos, a un congreso que se van a hacer todas las entidades del estado aquí en Santander en diciembre, ya le cruzaron la invitación su señoría para que participe y uno nacional al próximo año precisamente para que esto se pueda resolver el problema de vivienda de los concejales del país, que realmente funciones y que no sea



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 163 FOLIO 20

una línea rota como en estos momentos; igualmente conocer por otra parte la línea dada para los conductores, para los taxistas, para los conductores creo que salió en época electoral y usted estaba invitado acá en Bucaramanga para dictar unas charlas precisamente por ley de garantías usted no pudo estar aquí, pero sería también interesante saber cuáles son los beneficios que tienen los conductores, los taxistas, igualmente nos ampliara si tiene la posibilidad o enviarnos al correo y una información más alta, con relación a los concejales y al desarrollo de la ley 1148 al decreto 4730; así mismo y por ultimo saber cuánto tiene presupuestado por ministerio de vivienda para otorgar subsidios y créditos para compra de vivienda y mejoramiento de vivienda.

Tiene usted una gran responsabilidad con el fondo nacional del ahorro y algo que clama la gente, como lo habían dicho los compañeros vivienda es lo que más clama el país, los concejales y el común; hoy la a dicho un concejal la romería aquí en Bucaramanga frente al gran clamor por falta de vivienda,; entonces agradecerle a usted su presencia y la gran responsabilidad que tiene con todo el país y felicitarlo porque está haciendo visible al fondo del ahorro y ya era hora y tiene esa gran responsabilidad y felicitarlo por la gran labor que está haciendo por Bucaramanga ojala con óptimos resultados y podamos decir mire el fondo nacional del ahorro puso a correr a Bucaramanga la adquisición de viviendas, y felicitarlo por esa gran labor como el concejal del país.

La presidenta: Tiene la palabra el concejal Alfonso prieto vicepresidente de la corporación.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL ALFONSO PRIETO GARCIA: gracias presidenta, un saludo al doctor Ricardo Arias y a su equipo de trabajo del fondo nacional del ahorro, a mis compañeros del concejo; quiero intervenir de forma muy puntual; primero para evocar un ejercicio que hizo el fondo nacional del ahorro un par de bastantes años cuando adelanto y viabilizo la urbanización Bucarica, hace más de treinta años, con una solución de vivienda de diecinueve sectores y en cada sector había seis o siete bloques, por cada bloque diez apartamentos, fue una acción, fue una ciudadela, fue la revolución de la vivienda en el área metropolitana y se desarrollo en el municipio de Floridablanca en un terreno bastante importante, igualmente saludar la iniciativa que vienen manejando del sistema que emula el manejo pensional o el de cesantías puesto que una persona que no dispone de sus cesantías pero dispone de un ahorro mensual programado pues



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 163 FOLIO 21

igual tiene un porcentaje o mejor un equivalente a cesantías al año y eso me parece una movida de ficha de ajedrez muy inteligente y lo felicito; hay que promover mas la cultura del ahorro y me parece que ese es un muy buen ejercicio; pero revisando el folleto como observador financiero así como se habla de crédito para vivienda en pesos o en unidades de valor real igual los ahorros deben ser en pesos o en unidades de valor real, quiere decir que bueno que se tenga en cuenta el valor adquisitivo de la moneda cuando se ahorra igual que cuando se coloca, de esa forma existe una balanza entre el espíritu y la intención de ahorrar y el espíritu e intención de adquirir créditos.

Bucaramanga tiene un déficit de adquirir vivienda muy grande, tan grande que hemos intentado con propuestas que se han presentado en el concejo de Bucaramanga para hacer desarrollo de planes parciales en sectores como la concordia, para algunos casos estrato cuatro y cinco, en casos como el centro norte de la ciudad donde hay unos lotes bien importantes que podrían ser objeto de unos proceso de mejora y reforma de vivienda y asentamiento humano, sin embargo la figura que en su momento anido el señor alcalde me parece que sería la ideal para que ustedes consideren adelantar unos planes en vivienda en Bucaramanga y a través de la forma asociativa, el municipio tiene la figura de condicionar los previos para bienes de interés social, aliados estratégicos para el desarrollo de programas y tierras que pueden facilitar el proceso de modernización y de desarrollo urbanístico de la ciudad. Tenemos una cultura de vivienda que por su misma condición de tasa de natalidad alta han cambiado en cuanto a espacio cómodos y físicos para la familia, hay barrios como sanfrancisco donde una vivienda puede tener un área de lote de doscientos (200) metros cuadrados y hay bodegas que dejaron de hacerlo por su misma función que quedan a la salida de Bucaramanga que podrían ser objeto también de viviendas de interés social que estén al alcance como lo hicieron hace muchos años con la ciudadela Bucarica en el área metropolitana; yo los invitaría para que tengan el conocimiento pleno de las pretensiones que propuso el señor alcalde anterior el doctor Fernando Vargas para que sabiendo que no tenemos recursos podamos hacer alianzas estratégicas y lograr que el fondo nacional del ahorro funcione como en otros lados le resolvió la vivienda a muchísima gente, en esa época la restricción era mayor todo el mundo quería vivienda pero el problema fue que para esa época se decía que tenía que ser afiliado al fondo del ahorro, pero ser afiliado al fondo nacional del ahorro tenía que ser de entidades del orden nacional y recuerdo que la limitante era muy grande, hoy cuando ustedes han abierto ese espacio estoy seguro que muchas personas se



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 163 FOLIO 22

favorecerían y la segunda propuesta que quiero dejarles como candidato a la alcaldía que he sido en dos oportunidades he propuesto la posibilidad de densificar la vivienda y densificarla sin necesidad de terreno, de tierras podemos buscar a través de los cuatro recursos disponibles que son mejoramiento de vivienda, subsidio d vivienda, ahorro programado y por supuesto un auxilio que el departamento y el municipio desean o han querido disponer; podríamos trabajar en reforzamiento estructurar, en construcción de vivienda por terraza, generación de las viviendas de interés más económicas que puede haber en Colombia en razón a que este sistema permite economizar todo lo que tiene que ver con la disposición de las redes primarias del sistema de alcantarillado de agua, de luz, de teléfono bueno ahora con lo de telefonía móvil evoluciono pro también el amueblamiento urbano, la vías, los accesos, las áreas sociales y en esto si les pido que tengan una reflexión importante frente a la razón de la única falencia que hubo en ese gran desarrollo en la ciudadela Bucarica fue las áreas sociales que si se pego por no disponer de manera significativa, esas eran mis propuestas señora presidente muchísimas gracias.

La presidenta: tiene la palabra el concejal Edgar Suarez.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL EDGAR SUAREZ GUTIERREZ: gracias presidenta, nuevamente un saludo para todos y para cada uno de la personas integrantes de acá y participantes del día de hoy. Yo quiero doctor Ricardo preguntarle sobre la colocación en Bucaramanga de lo que se habla de mas catorce mil millones (14.000.000.000) en la vitrina, es decir en el tiempo que dure la vitrina ese valor es del área metropolitana esta colocación financieramente a que se refiere ósea que es la colocación de catorce mil millones de pesos, a que se refiere exactamente con la colocación de esos miles de millones.

En años anteriores el tema de ahorro voluntario fue algo que estuvo muy en boga sobre todo en lo que son estratos uno, dos y tres pero ese ahorro voluntario se vino como una desesperanza de las personas cuando veían que no era tan fácil acceder a los créditos, no era tan fácil acceder a los conocimientos del diligenciamiento de los procedimientos y de pronto era mas ignorancia de las gentes que cualquier tipo de otro cosa; como se mejorado el tema del ahorro voluntario y que acceso se le ha dado a la gente para mejorar el tema del cumplimiento de requisitos y yo quiero ampliar lo que hablaba la doctora Carmen Lucia Agredo sobre los taxistas, en la ley los taxistas son población pobre y



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 163 FOLIO 23

vulnerable, en Bucaramanga existe una población pobre y vulnerable que según las estadística es muy buena para ahorrar y son muy cumplidoras y son muy juiciosas que son las mujeres cabeza de familia, yo entiendo que cuando la población pobre y vulnerable llega a acceder a cualquier tipo de producto, entiendo o antes entendía no sé si aún permanece a las poblaciones pobres y vulnerables se les daba un puntaje adicional por esa condición, por ser población pobre y vulnerable no sé si aun se mantenga esto en los requisitos, yo me acuerdo que decían que vinculan a un adulto mayor en la unidad familiar se le colocan puntos, si vinculan a un discapacitado se le suman puntos, si vinculan a una mujer cabeza de hogar se le suman puntos, ¿aun permaneces estas políticas o eso ya no se está usando?

Para terminar el tema de la educación, para que nos colabore incrementando el tema del bilingüismo y el tema de las carreras técnicas en todo lo que es el crédito y nosotros como los concejales también somos población pobre y vulnerable sobre todo no por la pobreza en Bucaramanga, si no porque somos vulnerables a muchas cosas y ampliando la intervención de la doctora Carmen Lucia se dice que en la línea dorada hay que aportar el 10% de los ingresos mensuales, nosotros y usted que fue concejal sabemos que ganamos honorarios, algunos meses no ganamos honorarios, entonces porque no modificar la norma en ese ingreso mensual y cambiarlo a honorarios para los concejales para poder cumplir el otorgamiento según la norma, ósea tratar de modificar esa norma sobre todo en el tema del concejales y sobre todo no sea ingreso mensual, si no honorario como todos en el país saben que estamos nosotros los concejales; por lo demás agradecerles doctor Ricardo y todos los temas que nos pueda aclarar a este puñado de concejales.

La presidenta: tiene la palabra el concejal Humberto Castellanos.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL HUMBERTO CASTELLANOS BUENO: Gracias presidenta, saludar a los honorables concejales, a la mesa directiva y al equipo del doctor Ricardo Arias de verdad que nos sentimos muy complacidos de que este en este recinto, quería inicialmente agradecerles por aspectos importantes como prestar para vivienda usada, desafortunadamente hoy día no sé porque los institutos de vivienda o quienes van a construir vivienda para la gente más desfavorecida siempre buscan son las laderas, en Bucaramanga tenemos un caso de la ola invernal donde se construyo un bario "villas de san Ignacio" y ya se cayeron



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 163 FOLIO 24

ocho casas y no hay responsabilidad y no se ejecutan las pólizas, en eso lo queremos felicitar al fondo nacional del ahorro en la oportunidad de la vivienda usada, el dar la oportunidad de la vivienda usada que permite, permite un ciclo regenerativo desde el punto de vista económico, quien vende la vivienda usada, compra una mejor y así sigue el ciclo de la economía del país, la mejora de vivienda de verdad que es importante el estudio de la solicitud de crédito no tiene costo, hoy en día en las instituciones financieras cuando uno entra le traen el tinto y cuando usted sale ya se lo están cobrando, no necesitan codeudores, de verdad que excelentísimo y algo que es importante es la cuota constante durante los quince años o cuota fija, de verdad que en eso si quiero que asesoren la gente para que utilice este sistema como quiera ya que conoce su parte financiera, la UBR ha tenido criticas, ha tenido criticas y a especialistas que dicen que es el UPAC con otra ropa, quiero ahora si hacer las observaciones que es el de mejorar las instalaciones en Bucaramanga en cuanto espacio público ya se a referido el doctor Edgar Higinio Villabona, si sería bueno doctor Ricardo de verdad de mejorar en cuanto a las instalaciones del espacio puesto que la acogía en la capital del departamento de Santander ha sido excelente para ustedes, el caso de promover el mejoramiento de las zonas deprimidas en los diferentes centros de la ciudad de las capitales de los departamentos, parte céntrica se ha deprimido y pues afortunadamente el terreno no está costoso por lo deprimido que esta, no hay que hacer inversiones en servicios públicos, cuando nos vamos a construir a barrios nuevos hay que hacer toda una infraestructura de servicios públicos lo cual encarece la vivienda, en los centros de la ciudad en Bucaramanga aquí en (100) cien metros encontramos casas que nadie las compra por lo deprimido del sector, tienen todos los servicios públicos entonces que se necesita cemento, ladrillos y hierro para construir viviendas máximas que salen más barato, mas económica porque, porque no hay que hacer inversión en servicios públicos, entonces sería bueno que ustedes tomaran en cuenta este aspecto, en el caso de la vivienda rural el que se promueva a través del fondo nacional del ahorro a la mejoracion de la vivienda rural porque, porque Colombia tiene un problema de desplazamiento, ósea los desplazados van a Bucaramanga porque el doctor Iván Moreno Rojas les daba vaso de leche, cuadernos, les daba libros, no les cobraba las matriculas y entonces otros alcaldes hacen lo mismo y entonces los desplazados se van a donde no les cobran arrendo, donde no les cobran matricula, donde les dan almuerzo, desayunos y comidas y les regalan todo, ahí llegan los desplazados entonces el campo se está quedando solo, la tercera guerra mundial es por el agua y alimentos para haya vamos todo nuestro planeta, entonces hay



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 163 FOLIO 25

que dirigir para volver a hacer que la gente regrese al campo, a las zonas rurales, algo importante que es los sitios deprimidos ya no de los centro de la ciudad sino de las laderas, los ingresos y las salidas a las capitales porque esto es un problema de casi todas las capitales, en Ibagué, en Bucaramanga en Armenia, en todas estas ciudades cuando uno va entrando es cuando encuentra todo lo deprimido y a veces los políticos salimos de vacaciones fuera de nuestro país, y no aprovechamos la oportunidad de que es lo mejor que hay en otras ciudades para imponerlo en nuestra ciudad donde ejercemos, en donde actuamos en nuestro ejercicio de la política, yo tuve la oportunidad de estar en Guayaquil, en diferentes oportunidades y en una medí a la tarea de las laderas de Guayaquil y como le invirtió el alcalde que todavía es alcalde de Guayaquil y como mejoro esas zonas deprimidas, les dio desde el punto de vista paisajístico, arquitectónico, le dio otra cara a la ciudad y mejoro la vivienda de estas personas y no solamente las viviendas sino que las comercializo, antiguamente era muy difícil entrar de día, imposible de noche y tuve la posibilidad de ingresar a las cinco de la tarde y de salir a las diez de la noche vivo y contento porque en todas las casas lo trataban a uno bien, eso hay que hacerlo en muchas capitales de Colombia y sería bueno, no conozco la parte de funcionalidad de los reglamentos del fondo nacional del ahorro pero si sería bueno porque veo bastante seriedad y el perfil y el bagaje de usted doctor Ricardo, si sería bueno no sé cómo se controle los institutos de vivienda, como pudieron entrar ustedes a controlar los institutos de vivienda, porque los institutos de vivienda de los diferentes municipios, construyen prestan para que la gente tenga una vivienda nueva por un año, después de un año se empiezan a gretiar y a caer las casas, esto es lamentable y de verdad cuando se comienzan a hacer las criticas por lo menos en Bucaramanga pues simplemente se termino el periodo y el otro año el alcalde nombra a otra persona, y la que cometió los errores pues se fue y no pago, se fue y de pronto no la van a ubicar en el municipio sino que la ubican en el departamento o la ubican en la nación y seguimos con los mismos funcionarios haciéndole daño al país, hoy le hacen daño al municipio, mañana le hacen daño al departamento y pasado mañana a otro municipio y de verdad sería bueno mirar la posibilidad de cómo ustedes podrían entrar puesto que ya son un organismo del orden nacional a mirar con un acompañamiento con todo el beneplácito y con todo la dirección, con toda la ejecutoria, con toda la planeación que tiene la presidencia de la república, entonces seria bueno que con tosas las facultades que tienen mirar como se articula un acompañamiento a los institutos de vivienda o por lo menos si no es un control o para sancionar



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 163 FOLIO 26

por lo menos un control de prácticas de buenas observaciones, de buenas recomendaciones, me siento muy complacido con la presencia en la plenaria del concejo de Bucaramanga, reciba mi agradecimiento y de parte de todos los concejales doctor Ricardo; muchísimas gracias señora presidente.

La Presidenta: tiene la palabra el concejal Pedro Nilson Amaya.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL PEDRO NILSON AMAYA

MARTINES: Gracias señora presidenta, un saludo muy especial a la mesa directiva, a los compañeros de este recinto, saludar muy especialmente al doctor Ricardo Arias Mora presidente del fondo nacional del ahorro y a todo su equipo de trabajo, felicitarlo porque el estado cada día olvida mas sus espacios y el fondo nacional de ahorro yo que creo que es uno de los fondos más sólidos que tiene la nación; estos escenarios y estos espacios y la labor que usted está haciendo hay que reconocérselos, en estos recintos en la corporaciones de los municipios de Colombia aquí es donde nace la democracia y aquí es donde nosotros tenemos que reconocer la buena labor, la buena gestión que hacen los ejecutivos en representación de nuestro sistema; yo creo que la campaña agresiva que usted está utilizando esta semana y en el trascurso de esta semana aquí al lado de la administración de la fase uno y de la fase dos hay que reconocérselo, yo creo que fue acertada por muchos de las familias del área metropolitana y de nuestra ciudad de Bucaramanga, asiendo el análisis pedagógico de nuestra ciudad nosotros no tenemos tierra de crecimiento, hoy están revisando el POT de nuestro municipio de Bucaramanga y grata sorpresa cuando nos llega un secretario despacho acá de planeación y le esta echando el ojo y está haciendo gestión para habilitar seis hectáreas no mas y que son seis hectáreas en los cerros orientales porque hay dos grandes monopolios o dos grandes caciques constructoras que son urbanas y HG que quieren fortalecer un proceso más que todo el interés personal o para como constructoras, igual yo tengo empresas y uno como empresario busca su interés lucrante, pero tenemos que separa el uno con el dos nosotros porque nosotros no podemos dañar los pulmones de la ciudad de Bucaramanga por buscar el beneficio de unas constructoras y más hacia los cerros orientales.

Lo más seguro de esta vida es el estado, el estado es el estado, el municipio de Bucaramanga tiene muchos terrenos muy apetecidos, esta boca pradera en real de minas, creo que



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 163 FOLIO 27

hipinto va a dejar sus terrenos en la victoria en la salle impuesto, como forma de pago de impuesto, creo que parte de los terrenos van para el municipio de Bucaramanga para construir viviendas de interés social; yo creo que sería muy bueno doctor Ricardo que usted buscara una alianza, una estrategia como hoy en día las cajas de compensación lo dan para dar ese apalancamiento financiero, sería muy bueno que buscara esa alianza, esa estrategia para que busquemos que el fondo nacional del ahorro de el apalancamiento financiero que garantice y a la vez usted este seguro para fortalecer su fondo, yo creo que son previos seguros que son del municipio de Bucaramanga, ese terreno que queda en boca pradera que queda al frente del área metropolitana, las oficinas del área metropolitana es un sitio muy apetecido y que la plata está segura, sería muy bueno que usted hablara con la directora, la doctora Silvia de Inderbu para mirar que alianza montan, porque es que empezando la doctora Silvia está dando gestión con la caja de compensación Confenalco no es santandereana, fuera que por lo menos hubiésemos mostrado un poquito de interés de fortalecer una caja de compensación santandereana como lo es Cajasan, pero sería muy bueno que se hicieran los acercamientos; cuando usted empezó a hacer su exposición, usted nos hablaba de acuerdo a lo que mandaba la constitución política, de acuerdo al artículo 42 a mi me queda la inquietud porque a mí eso sí, yo creo que soy de los pocos concejales que aquí en este recinto me gusta reconocer o también criticar, en el articulo 42 nos habla de la familia, en el articulo 51 yo creo que el doctor ahí se equivoco porque lo reconozco cuando uno se para a dar exposiciones en un recinto como estos se le cruzan números, normas, leyes y el artículo 51 que habla del derecho a la vivienda digna, utilización del suelo y ahí es donde nos toca el tema de las viviendas y reconocerle de verdad públicamente de nuevo doctor Ricardo que su labor no es en vano, mucha gente de la población más vulnerable, de los estratos uno, dos y tres son la esperanza que usted le ayude de pronto, es ese el anhelo que tenemos todas las familias de una vivienda digna, una vivienda que mínimo esa población vulnerable es tener la satisfacción así fuese donde sea, es tener su vivienda para tener garantías como núcleo de la sociedad que es la familia, agradecerle en nombre de la corporación por ese detalle de fortalecer un proceso donde nosotros hemos visto que el estado cada día se preocupa menos y como vocero del partido de integración "PIN" decirle gracias por tenerlos en cuenta a la ciudad de Bucaramanga para un proceso tan importante como lo es el anhelo y la ilusión de tener una vivienda digna; que mi dios los bendiga, gracias.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 163 FOLIO 28

La presidenta: Muchas gracias, doctor Ricardo quería hacer claridad sobre la ausencia de concejales por eventos que tenían y por ausencia de la ciudad; fundamentalmente el ejercicio era que conociera usted también doctor la forma de cómo los concejales aprecian el tema de vivienda en Bucaramanga, que conocieran las inquietudes como representantes de la comunidad, si usted tiene alguna respuesta ante esto que pudiera enviármelo por escrito o dejar algún precedente, para que quede un información grabada para efectos posteriores doctor

INTERVENCION DEL DOCTOR RICARDO ARIAS MORA: gracias presienta nuevamente, agradeciendo la participación de todos los concejales; la primera señora presidenta, mire que nosotros somos consientes del riesgo, nosotros como decía la concejal Carmen Lucia mire nosotros nos embarcamos en una tarea que nadie ha hecho, comprometerse incluso de manera cifrada con un millón de viviendas, mire esta es una tarea de marca mayor y yo soy consciente que puedo pasar del aplauso al chiflido de manera muy fácil además, pero igual digamos que el reto está dado y el riesgo está asumido y nosotros lo vamos a asumir y dios permita que no le fallemos a Colombia, pero nosotros vamos a promover esa vivienda y esa educación a través de un modelo de economía sano para esa sociedad, porque la concejal Carmen Lucia me hablaba de esa línea dorada y ella tiene razón en parte y le voy a explicar porque e incluso le voy a pedir a ella que me ayude a coordinar nacionalmente este programa, es que los concejales tiene derecho al subsidio claro que sí y se los han prometido incluso en campañas, pero las cuentas de ahorro de los concejales aun no están establecidos y nosotros hemos dicho claramente si hay ahorro hay vivienda, si hay ahorro hay educación yo estoy listo para que vallamos a finacon y estoy listo para decirle a doce mil ochocientos (12.800) concejales a decirles a ellos que miren si ellos abren sus cuentas de ahorro voluntario con nosotros, nosotros mismos le tramitamos el subsidio para cada uno de ellos, por eso le voy a pedir a ella que me ayude a coordinar esa línea nacional porque si todos abren sus cuentas de ahorro vamos a promoverles las viviendas para los concejales de Colombia y vuelvo y le repito internamente les conseguimos los subsidios a cada uno de ellos pero tiene que haber el ahorro siempre en esta entidad debe haber el ahorro; una tercera consideración y creo que todos estuvieron de acuerdo es una herramienta legitima para renovar ciudades, es una herramienta legitima para que nosotros podamos llevarlo a cabo; hoy nuestros cascos urbanos lo dije ahora están envejecidos y están ruinosos el concejal que ya lamentablemente se alejo Alfonso Prieto el recordaba aquí lo de urbanización bucarica y evidentemente



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 163 FOLIO 29

nosotros podemos hacer muchas bucaricas siempre y cuando tengamos el acompañamiento de los concejales, de las administraciones municipales aquí creo que hay un programa que en Piedecuesta llaman Pienta, en Pienta nosotros queremos reunirnos con todos los alcaldes electos de Floridablanca y de Bucaramanga y con el gobernador electo de Santander a decirle que el fondo del ahorro está listo y tiene los recursos necesarios para adelantar ese proyecto y ese programa, nosotros lo podemos hacer y nosotros logramos y cuando digo nosotros todas las entidades de vivienda estamos trabajando de manera articulada, estoy de acuerdo con el concejal que hablaba ahorita de la insularidad de las cajas de compensación no eso tiene que acabarse, no las cajas, me refiero a esas maneras insulares de cada uno por su lado, esto lo tenemos que trabajar de manera articulada por eso todos los subsidios que tienen las cajas de compensaciones tienen que estar al servicio de estos programas de vivienda; alguien me preguntaba si le estamos compitiendo al sector bancario y yo le diría que sí y que no, digamos que animo no es competir, pero lo que sí está claro es que el sector bancario tiene cuando un país como Colombia registra un 63% de arrendatarios es porque básicamente digamos los sectores financieros no han estado a merced de lo que representa a merced de todos nosotros; apreciados concejales y señora presidenta yo les agradezco mucho esta invitación del día de hoy, pero miren nosotros debemos tener un cuerpo optimista amigo del proceso, nosotros tenemos que irlo construyendo en Colombia, en este recorrido por las ciudades del país ve uno la expectativas y las esperanzas de los colombianos, nosotros aquí ahora que empiezan la administraciones municipales que ustedes van a estudiar el nuevo plan de desarrollo del municipio, hombre la vivienda tiene que tener las características de políticas públicas persistentes, duraderas, consistentes, yo quedo a sus ordenes señora presidente y señores concejales, el día que ustedes quieran les regreso a este sitio para que estudiemos ese plan de desarrollo, estudiemos con el alcalde electo y con los alcaldes de área metropolitana y con los alcaldes de los 87 municipios, hay muchos temas que podemos hacer con el tema de vivienda y por supuesto el fondo nacional del ahorro está listo para desarrollarlo con ustedes, de todas maneras mil y mil gracias, dios les pague por esta invitación y quedamos con todas las expectativas de volver haber y de seguir teniendo en el fondo del ahorro la herramienta de desarrollo de este departamento, de esta región y de esta nación; muchísimas gracias señora presidenta.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 163 FOLIO 30

La presidenta: a usted doctor Ricardo por haber aceptado esta invitación, les agradecemos en nombre de la corporación toda la información que sobre Bucaramanga tenga el fondo en el tema de vivienda, si le queda fácil hacerla llegar para distribuirla a los honorables concejales.

INTERVENCION DEL DOCTOR RICARDO ARIAS MORA: Gracias presidenta, así se hará.

La presidenta: Muchas gracias, a todo el equipo de funcionarios y de directivos que se han hecho presentes aceptando esta invitación de concejo; secretaria continuamos con el orden del día.

La señora secretaria: así se hará señora presidenta, continuamos con el sexto punto del orden del día lectura de comunicaciones, hay una comunicación señora presidenta, me permito dar lectura dice así

COMUNICACIÓN

Bucaramanga noviembre 11 del 2011

Señores honorables concejales de Bucaramanga del municipio de Bucaramanga atentamente Elida Mantilla Rodríguez presidenta del concejo

Asunto: comunicado de postergación de evento día del campesino

Respetados señores de la mesa, de manera atenta me permito comunicarles que el evento celebración del día del campesino fue programada para el día 13 de noviembre del 2011 en la escuela de la vereda de Umata queda postergado por ajustes legales que garanticen la celebración exitosa de la exaltación del día del campesino del 2011. Nos permitimos informales que el evento se llevara a cabo por los día 20, 27 de noviembre y 4 de diciembre del presente año.

Firma el coordinador de la Umata Jaime Andrés Martínez Marín.

Asido leída la comunicación señora presidenta, le informo el orden del día se agoto.

La presidenta: Se levanta la sección, dejamos constancia que los concejales Cristian Niño, Dionisio Carrera, David Camargo se encuentran fuera de la ciudad por asuntos de índole laboral y personal; citamos para mañana a las ocho y media (8:30) de la mañana, agradezco a los concejales asistir a esta sesión porque obviamente se requiere dar cumplimiento al cronograma por la corporación.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 163 FOLIO 31

Para constancia, se firma para su aprobación en plenaria.

La Presidente,

ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ

La Secretaria General,

NUBIA SUÁREZ RANGEL

Elaborado por: Laura M. Carreño Bernal.



CONCEJO DE BUCARAMANGA